

LA EPOCA

N. 1.

San José, Abril 8 de 1848.

Valé. 1. 1848.

La suscripción a este periódico será de medio escudo adelantado por cada trimestre, y se recibe en esta redacción de la Imprenta de la Libertad, y en las demas Provincias en las respectivas agencias. Se insertan avisos y edificaciones en los precios convencionales. — El Director y Editor responsable — RAMÓN CASTRO Saborio.

LA EPOCA

SAN JOSÉ, ABRIL 8 DE 1848.

Diversas tentativas se han hecho para fundar el periodismo en Centro-América.

Plumas mas ó menos inteligentes i doctas han tentado esa empresa constantemente burrada, casi siempre desde su iniciación.

Como la prensa refleja el movimiento intelectual de los pueblos, marca las evoluciones del progreso en sus multiples formas i es, en una palabra, el signo revelador i característico de todas las facultades, de todas las ideas, luces i creencias, prosperidades i desastres, grandezas i debilidades de cada una de las naciones cultas del globo; podria decirse que allí donde no funciona ese poderoso agente del pensamiento, la sociedad dormita en el seno de la ignorancia, i vive moralmente en una inmovilidad mil veces deplorable.

Esta conclusion que quizas, en rigor, no tenga aplicacion cumplida i absoluta en esta porcion del Nuevo Mundo, puede, sin embargo, ser incontestable para el extranjero que juzga i aprecia la vida de los otros pueblos por la palabra tipográfica que mutuamente se envian casi todos en estos tiempos en que la civilizacion alcanza tan asombrosas i universales conquistas. Todo el que con ojo atento

observare nuestro modo de ser de hoy i las leyes inflexibles que gobiernan el universo moral, no podrá negar que existen entre nosotros jermens de ilustracion para un futuro no muy lejano, i reconocer que tenemos en la actualidad hombres de pensamiento i sólida instruccion, capaces de honrar el nombre del pais, desempeñando el hermoso ministerio del periodismo.

Pero esos jermens necesitan de impulso para su desarrollo;—esos hombres autorizados y competentes—sentimos decirlo—no se han dedicado con la reverencia á formar el gusto popular, á vulgarizar saludables ideas para iluminar el espíritu nacional; i entre tanto el silencio de la prensa es una de las causas de nuestra marcha lenta y penosa hacia una situacion verdaderamente lisonjera.

Ayer soltó la pluma el Redactor de "La Patria", desalentado por el poco favor del público en apoyo de su laudable empresa. — Nosotros comenzamos ahora con hartas desventajas. — Jóvenes, sin nombre i sin talento entramos en la senda difícil de los escritores públicos; pero sin abrigar la pueril presunción de llenar con aplausos la alta mision que con mas atrevimiento que justicia nos proponemos representar.

Si nuestra hoja naciente puede llevar un rayo de luz á la conciencia de los pueblos i un soplo de virtud á su cora-

zon, nuestras aspiraciones quedaran perfectamente cumplidas. Si las inteligencias conocidas nos auxiliaran con sus fuerzas la juventud bien dotada se entregara á lucir las galas del ingenio, el patriotismo y la hidalguia, *La Epoca* franqueará sus columnas sin restricciones ni reservas.

Con esto, i con una suscripcion bastante á llenar los gastos, que por cierto no se han ensañado sus colaboradores, la Redaccion hará cuanto este á su alcance para ofrecer á sus abonados temas de interes i amenidad. — El autor del Prospecto lo ha enunciado ya, i nosotros nos permitimos repetirlo con el objeto de ofrecer al público una nueva prueba de seguridad.

Ojalá que las circunstancias sean favorables á *La Epoca*. — Por lo que toca á sus colaboradoras, no perdonarán medio alguno á fin de caracterizarse ventajosamente; propendiendo con lealtad i firmeza á que mas tarde pueda convertirse en verdadero eco nacional de Costa-Rica.

En cuanto á los graves asuntos internacionales de este continente, nuestro periódico se hallará siempre al diapason del mas puro entusiasmo americano. — Sin faltar al deber, i sin mengua de la moral social, seguirá con sincero i perseverante interes las mas notables peripecias de la causa republicana; celebrará placentero los triun-

fos i glorias de esta, i vestirá luto por cualquier desgracia incidente que venga á contrariarla.—Pero debemos protestar con anticipacion que nuestras expansiones de americanismo i los pequeños trabajos que consagremos en defensa de la santa causa liberal del Nuevo Mundo, serán simple i netamente la expresion de nuestras propias convicciones, sin envolver la mira de afectar la actitud del Supremo Gobierno, cuya marcha tranquila i segura en manera alguna ayudaremos a turbar.

ELECCIONES.

Cumpliendo con lo que la Constitucion previene, el Domingo 1º del actual se ha procedido á elegir al ciudadano que debe ocupar la Presidencia de la República en el período desde el 8 de entrante á igual día del año de 1869.

El acto se ha verificado en todas las Provincias con la mayor tranquilidad, con toda mesura, sin que ni por un momento haya podido suponerse que algun trastorno turbase el acontecimiento mas grave y de mayor trascendencia en la vida de los pueblos republicanos; y si bien fuera de la Capital parece que la eleccion ha sido unánime, en San José ha ofrecido alguna particularidad digna de anotarse.

De los noventa electores que debieron votar en esta, dejaron de asistir catorce, á lo que habrán quedado muy agradecidos sus comitentes por el patriotismo y empeño con que han correspondido á la confianza que depositaron en ellos los que los nombraron. De lo dicho aparece que solo asistieron setenta y seis votantes y que del escrutinio ha resultado:

El Señor Doctor Don José Maria Castro, con	72 votos.
El Señor Doctor Don José Maria Montenegro, con	2 id.;
El Señor Licenciado Don Julian Vello con	1 id.;
Y el Señor Licenciado Don Cruz Alvarado, con	1 id.

De modo que la voluntad nacional ha elegido para Presidente de la República, al Señor Doctor Don José Maria Castro, durante el período constitucional que hemos manifestado arriba.

VIRTUDES CIVICAS.

Entre las grandes figuras cívicas de la presente edad, tan fecunda en espíritus sublimes, levántanse culminantes y radiosos cuatro nombres ilustres, como otros tantos emblemas de los eternos principios por que se agita la humanidad. Esos nombres y esos emblemas son, en Europa, CAVOUR y GARIBALDI: la libertad y la patria. Esos nombres y esos emblemas son en América, LINCOLN y JUAREZ, libertad y patria tambien.

De esos grandes atletas de la titánica lucha de la humanidad contra las imposturas que lo degradan ó la oprimen, dos han sucumbido ya en la árdua tarea, el uno en el viejo mundo por el sacrificio, al dejarla iniciada, el otro en el nuevo por el martirio, al darle cima.

Solo la historia podrá poner de manifiesto todo lo que la Italia, todo lo que la Europa, todo lo que la humanidad perdió de un solo golpe, al extinguirse abrasada de pensamientos y esperanzas, la mente de aquel gran genio, el Conde de Cavour. La historia recogerá tambien sobre el ataúd de Abraham Lincoln la inmensa herencia que su jeño humilde y sublime legó al género humano por el redimido de la mas horrenda de sus plagas.

Pero mientras aquellos seres superiores se han disipado, formando un horizonte de eterna luz en la senda ya recorrida por el linaje de los hombres, quedan todavia de pié, como dos faros del porvenir, aquellas otras dos altas figuras que ya hemos nombrado. JOSÉ GARIBALDI, en una roca en medio del Océano; BENITO JUAREZ, en otra roca mediterránea, en el corazón del continente de la América.

No pretendemos aquí hacer parangones de hombres, de causas ó de países. Hieren solo nuestro espíritu estas singulares similitudes de caracteres y de posiciones que parecieran un título común á los hombres predestinados y constituyen todos los timbres que dan derecho al mas grande de los nombres inventados por el lenguaje humano desde los dias de Moisés: el nombre de libertadores.

Aislado, sin embargo, de ese grupo,

al que acaso es el mas humilde, el ménos conocido, el que ménos ha pretendido atraer sobre sí las miradas del mundo, á Benito Juárez, no puede ménos de reconocerse, que él posee, acaso por aquellas mismas causas, en un alto grado, las cualidades de un gran ciudadano; de un verdadero libertador.

Cavour contó en su empresa de unificación con una alianza estraña y poderosa.—Garibaldi es el idolo de un pueblo rico y valeroso.—Lincoln fué el caudillo de una nacion gigante. Pero Benito Juárez, combatiendo contra todo lo que habia de inicuo ó de perverso en el seno de su propia patria, contra esa triple hidra llamada la oligarquia, el motin y la traicion, luchando contra otra triple alianza que venia de lejos; abandonado de sus súbditos jurados, de sus aliados naturales, de sus vecinos mas poderosos, como un general sin soldados, como un apóstol sin sectarios, como un tribuno sin secuaces, disputando al invasor intruso cada pulgada de terreno, contradiciendo cada uno de sus decretos absurdos ó abominables, protestando contra cada una de sus declaraciones y de sus doctrinas, solo, seguido apenas de un puñado de hombres nobles y fieles, él ha salvado la arca santa de la patria en el diluvio de sangre con que el crimen extranjero ha empapado el suelo en que naciera.

Por esos mismos violentos contrastes; por esas hondas alternativas de la suerte que en cada hora influido sobre su espíritu impertérrito, por esa tenacidad sublime, por esa peregrinacion de los roches y los dias, en los desiertos y en las montañas, por esa lucha de todas las horas contra la adversidad, la pobreza, la impotencia misma, y por último, por esa fé casi divina en la redencion del porvenir, por todo esto, la figura de Benito Juárez será digna de la admiracion de los siglos.

Benito Juárez, como todos los libertadores, como Moises, como Gustavo Wasa, como Guillermo Tell, como Jorge Washington, como Simon Bolivar, ha dejado de ser un hombre para ser la encarnacion de esa humanidad sublime que se llama la patria.

Méjico, en verdad vive, porque vive Benito Juárez. Mientras Benito Juárez aliente su noble existencia, Méjico estará de pié. Su nombre será el nombre de la patria. Su voluntad, su poder, su autoridad será el derecho, será la ley, será la justicia, será en fin la República; porque la República es la patria de todo mejicano como el imperio es la negacion eterna de esa misma patria.

Y esa obra encontrará muy en breve su hora y su cúspide, como ya tiene su artífice y su base. No importa lo que hagan ó intenten hacer los Cesares de París ó de Viena, ni los legisladores del Capitolio, ni los políticos de la Casa Blanca, con la nacionalidad de Méjico. Hay en el alma de Benito Juárez una de aquellas virtudes que son la fuente de todo triunfo y de todo poder: esa virtud es la fe que ni una sola vez se ha visto desmentida en su causa, ni cuando saliera perseguido de Méjico por la traición de Comonfort, ni cuando se sitiara estrechamente Miramon en Vera Cruz, ni cuando Forey vencedor de Puebla, marchara sobre Méjico, ni cuando Bazaine y sus huestes africanas le siguieran de posta en posta desde San Luis á Monterey, de Monterey á Chihuahua y de Chihuahua al Paso.

Con esa virtud del caudillo, la nación al fin será rescatada.

CHILE,

su gobierno é instituciones políticas.

Chile fué descubierto desde 1539 por Diego de Almagro, medio siglo después del primer viaje de Colon, conquistado por un gran soldado, Pedro Valdivia, á los indios del Norte de Biobio, en una guerra que duró mas de diez años y en que él mismo fué víctima, permaneciendo desde aquellos días hasta á principios del presente siglo en un reposado sueño de esclavitud, oscurantismo y humillacion, lo mismo que todas las demas colonias.

Pero semejante estado de cosas, no pesó largo tiempo sobre Chile. La influencia de la revolucion francesa de 89; los errores de España; el secreto apoyo de la comercial y emprendedora Inglaterra, y sobre todo la presión directa de la independencia de las colonias norte-americanas, lanzó á Chile en la guerra con su metrópoli, guerra que duró dieziseis años. España fué batida hasta que al fin Bolívar y San Martín, los dos grandes libertadores, cual gigantes de los Andes, cortaron para siempre con su victoriosa espada en los campos de Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824, la cadena del vasallaje colonial.

Asegurada la independencia de nuestra querida hermana, se consagró á las fructíferas labores de la paz y de la industria; se dió una Constitucion basada en los principios generales de un gobierno libre, con un Presidente elegido cada cinco años, una Cámara de Diputados renovada cada tres y un Se-

nado de veinte miembros elegidos cada nueve años. Cada distrito electoral abraza veinte mil habitantes, con el privilegio de enviar un diputado á la Cámara, y los Senadores se eligen por Provincias. El Presidente gobierna con un gabinete responsable de cuatro ministros y un Consejo de Estado, nombrado de entre las personas mas distinguidas del país.

Chile es probablemente el pueblo que paga menos contribuciones en el mundo, correspondiendo como 90 centavos por persona en la distribucion general entre todas las clases sociales; y sin embargo, estos impuestos se votan cada dieziocho meses por el Congreso.

Los derechos de aduana son subidos solo en los artículos de lujo, y libres ó apenas grabados en los de uso general. Por un estudio comparativo de los derechos pagados en las aduanas de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Chile, preparado recientemente por el economista frances Courcelle Seneuil, se viene en cuenta de que los aranceles de Chile son los mas liberales. A esta liberalidad de la tarifa chilena se debe tal vez que la aduana de Valparaiso produjo en 1863 4.259,533 pesos.

La administracion de justicia está organizada bajo la misma planta que la de los Estados Unidos, teniendo una Corte Suprema á la cabeza. Existe no obstante, una diferencia substancial, en cuanto que la Corte Suprema de Chile no tiene poder político alguno, y sus miembros son nombrados de por vida por el Presidente. Hay un Código de leyes conforme al plan del Código de Napoleon, y códigos especiales de comercio, minas, procedimientos legales y leyes criminales. Todos han sido formados por los mas eminentes juristas del país durante los diez últimos años y son de grande utilidad; pues ponen la ley al alcance del mas humilde ciudadano.

Existe una oficina de estadística que publica anualmente un informe sobre el progreso del país y forma cada diez años el censo general de toda la República. El último se levantó en Abril del año pasado y por los datos publicados hasta aquí, se cree que el número actual de habitantes llegará próximamente á dos millones, doblandose así la poblacion cada cuarenta años.

La maquinaria administrativa propia de la organizacion del Gobierno popular, trabaja con perfecta regularidad. El derecho de asociacion; la libertad de la prensa, la inviolabilidad de las opiniones expresadas por los Representantes de la nacion en el Congreso, la libertad de conciencia (última conquista del progreso y de la justicia) el juicio por jurado en

materia de prensa, el privilegio del *habeas corpus*, y de hecho todas las garantías y franquicias de la democracia están en pleno ejercicio en Chile.

Se ha tenido un constante empeño en educar al pueblo y su Universidad pasa por la mejor de Sur América, habiendo sido contratada mas de una docena de sabios europeos para difundir la instruccion en los mas altos grados de la ciencia. Hay un Observatorio nacional en el cual invierte el Gobierno mas de 100,000 pesos prestando grandes servicios á la astronomia moderna.

Segun nuestras noticias pasan de 933 las escuelas públicas; 588 para el sexo masculino y 345 para el femenino. Las primeras contienen 23,563 alumnos; 12,412 las últimas. Son educados á costa del Estado 35,975 individuos, consagrandose una décima parte de sus entradas á la instruccion pública. Y por último, en Chile ha habido un Presidente elegido en 1851, cuyo único programa político fué este principio: *Educacion popular*.

He aquí la República que en la actualidad mantiene la guerra con España.

ECONOMIA POLITICA.

La economia política, es para un Estado lo que la economia doméstica para una familia. Para llamar la atencion sobre la importancia de su estudio, bastará que recordemos la aplicacion de ella á fin de analizar y discutir las leyes que reglamentan el valor de la riqueza social, su distribucion y su consumo y por consiguiente que con ella se hace el estudio de las condiciones del trabajo, del salario, del cambio, del capital y de la renta de este, y que trata de las cuestiones relativas á las contribuciones, á la agricultura y á la industria, á las prohibiciones y á los privilegios.

A un filósofo escocés, Adam Smith, pertenece sin contradiccion, la gloria de haber echado los verdaderos cimientos de la ciencia económica, demostrando que el trabajo es la principal fuente de las riquezas sociales y analizando con sagacidad admirable los fenómenos de la produccion y de la circulacion del numerario.

Si hasta hace poco, naciones muy antiguas necesitaron de que se les ilustrase sobre dichos fenómenos tan poco comprendidos y tan erróneamente explicados; ¿con cuanta mas razon lo necesitará nuestra patria, tan jóven, tan sin complicaciones financieras, que ha marchado hácia adelante sin ocasearse de analizar esos mismos fenómenos?

Esto no quiere decir que tenemos la pretension de dar lecciones sobre una ciencia tan compleja; nada de eso. Al ocuparnos de ella, nuestro objeto no es otro que contribuir a desarraigat ideas muy equivocadas y preocupaciones muy antiguas, empezando por *Las contribuciones y el Estado*.

Para satisfacer las necesidades de los hombres en sociedad, el Gobierno necesita mantener una fuerza armada, suficiente para defensa del país y proteger los bienes y la vida de sus ciudadanos; pagar a los magistrados, que distribuyen justicia a los demás y sostener a quienes se encarguen de instruirlos y de velar por sus intereses morales. Le es tambien necesario mandar construir carreteras, puentes, canales, puertos, faros, iglesias, escuelas y, en fin todo aquello que es objeto de utilidad pública.

Y con qué podrá un gobierno hacer frente a todos esos gastos? Como lo que se llama gobierno es un ser ficticio, un nombre empleado para representar el conjunto de las personas que dirigen los asuntos de la Nación, no tiene ni posee nada, y por consiguiente nada podría hacer, si los ciudadanos no le proporcionasen con qué pagar las necesidades que exige el país, las cuales siendo de interés general, deben ser soportadas por todos, por medio de contribuciones.

Nuestro pueblo se queja de las contribuciones que paga, no obstante de que por medio de una bien entendida economía el Gobierno procura no verse en la necesidad de recargarlas; esto se habla de la disminucion de contribuciones, y todos murmuran del gobierno sin comprender que al mismo tiempo piden la creacion de otras nuevas. Porque ¿quó es pedirlo cuando se dice: no hay calles, no hay agua, el Gobierno debe hacer esto, el Gobierno debería hacer lo otro? Se quiere un camino, se quieren ferrocarriles, se quiere instrucción primaria; el comercio que se le proteja, la agricultura que se le ayude, y de seguro que al día menos pensado se pedirá que nadie pague nada por nada y que todo el mundo trabaje, coma y duerma, dejando al Gobierno el cuidado de todo lo demás.

Y por qué? Porque no se comprende todavía que el Gobierno es un ser ideal, al que se le piden muchas cosas y a quien se le dá poco dinero; porque no se reflexiona que el dinero de que puede disponer es sólo, y de este, y de aquel, y que todos somos los que debemos contribuir para tener calles, alumbrado, agua, instrucción pública, caminos,

en fin, cuantas cosas útiles y de primera necesidad han menester los pueblos que quieren ponerse al nivel de los progresos del día.

De lo dicho resulta necesariamente que no debemos murmurar del Gobierno, supuesto que al mismo tiempo no le damos todo lo que se necesita para llenar los deseos de cada ciudadano olvidandose de que la primera necesidad, es facilitarle los medios de llevar a buen fin todas esas mismas necesidades.

Variedades.

LOS LITIGANTES

FABULA.

Iba el Dios de la Malicia
Con su Escriba muy ufano,
Con la balanza en la mano,
Toga y manto de justicia.

Y de repente hiele allí
Entre dos que disputaban,
Y á gritos se apostrofaban
Por una ostra baladí

— ¡La Justicia! — uno exclamó:
— Que nos decida el asunto...
Dijeron ambos, y al punto
El tribunal se instaló

— “Habiendo todo catado
Cual Juegador derecho,
Segund de la tierra el fuero
Damos Nos juicio afinado:

— “Ista est sententia nostra
Suum cuique”... les dijo, cuando
A cada parte una dando
De las dos conchas de la ostra,

Como un ganso se agulló
La codiciada sustancia,
Por las costas de la instancia,
Y alómitos los dejó.

Cuando dijeron *apelo*,
Como suele ser el caso,
Dijo, acelerando el paso:
— “He allí un fallo modelo;

Pues por la vía *subscris*
Hago yo en caminaje veloz
Lo que hacen los tribunales
Por otra vez *ordianis*”

AVISOS.

MAQUINAS PORTATILES DE

Cosen.

Se venden muy baratas en esta imprenta.

FUMADO BARATO



Para salvadoreños de primera calidad, se venden por mayor en casa del que suscribe, y al menudeo en la tienda de D.

Maurilio Alvarado.

D. Matvey.

SE VENDE



una casa, sita en la esquina de la primera manzana al Sur de la Plaza principal. Condiciones y términos son cómodos. El que quiera comprarla, vease con el

Dr. F. Estreber.

EN VENTA.



El que quiera comprar terreno del “Zapotán”, reunido todas las circunstancias, para buenas plantaciones de café, caña de azúcar, etc. etc., dirijase en San José, plaza del Hospital—á

J. A. Angulo.

Propietario.



Una gratificación á la persona que me presente una yegua melada azuleja con el fierro del margen, que se ha desaparecido el último del mes de Febrero.

Vicente Chacon.



VAPORES.

Por disposición de la Compañía del Ferro-Carril de Panamá, los fletes y pasajes de los vapores de la línea Centro-Americana deben ser pagados en oro de los Estados Unidos, ó su equivalente en otras monedas del mismo metal. La plata americana solo se admitirá en pago, agregándose el 2 por ciento de diferencia entre la plata y el oro.

Agencia de los vapores de la Compañía del Ferro-Carril de Panamá.—Panamá, Marzo 20 de 1866.

IMPRESA DE LA LIBERTAD.